

## Informaciones de anoche

### Editorial Cordobesa S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita a Junta General extraordinaria que se ha de celebrar hoy 4 de Julio a las once de su mañana, en el Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes de esta capital, para la elección de Presidente y modificación del Reglamento.

### Comedor de Caridad y Cocina Económica

El día 30 de abril de 1905 se inauguró esta benéfica institución. No creamos necesario hacer aquí un minucioso resúmen de los méritos que tiene adquiridos, porque son bien conocidos del pueblo cordobés. Sin embargo, queremos recordar algo de lo mucho que este establecimiento ha hecho en bien de la clase pobre. El año de su fundación y los dos siguientes, sabido es que fueron de grandes miserias para las pobres. Y quién sino el Comedor de Caridad, bien que ayudado por las almas generosas y caritativas de los señores Muriano, presentándose en esta capital seleccionadas familias, procedentes de dicho pueblo, y el Comedor de Caridad tomó a su cargo el alimentarlas hasta tanto que pudiesen ser enviados a sus respectivos pueblos, y esto, sin contar las veces que ha dado de comer al pobre, ya por lluvias, ya por otras crisis del trabajo, ya en festividades, como las de Navidad, Pascua de Reyes, Año Nuevo y otras bien conocidas de los cordobeses y de aquellos que nos ayudan con sus limosnas.

Algunos señores gobernadores que han fatigado quitar la mendicidad, también han socorrido a este Comedor.

Diez y ocho años lleva de existencia, y en el transcurso de este tiempo, ni un solo día ha dejado de abrir sus puertas al necesitado.

En diciembre último se encontraba esta benéfica institución en grave apuro; estaba despedida de la casa, este año notarial. El Comedor de Caridad no podía tener casa propia, ni tomarla en arriendo, por lo subido de las rentas. Reunidos en junta los Patronatos de señoras y caballeros, acordaron el comprar una casa, confiendo en la divina Providencia, que no había de fallar, puesto que esta obra había de redundar en bien del pobre. Y así fue, el día 18 de febrero del presente año compró esta entidad, Comedor de Caridad y Cocina Económica, una casa en la calle de San Pablo número 53, en la cantidad de 85.000 pesetas.

Esta institución carecía de la ante dicha cantidad, y accedió en demanda de ayuda a personas conocidas por su caridad y amor al pobre. Estas personas, dichas para ejemplo, que no para molestar su modestia, son las siguientes: el señor marqués de Valdeheros, 10.000 pesetas; doña Josefa Calderón, 5.000; por disposición testamentaria de la señorita Carmen Santos Borrás, 1.000; don Joaquín Alarcón, 200, y don Enrique de Alvear y señora, 100. Pero como pueden ver los lectores estas cantidades no eran tan suficientes, ni siquiera bastando para que la Cocina hubiera podido reunir entre sí, abuelas y otras limosnas. Por esto se vio obligada esta institución a potecer la casa en 30.000 con el 50 por 100 de rédito anual. Ahora son necesarios para el traslado gastos extraordinarios, que real y verdaderamente no posee este Comedor de Caridad. Por lo tanto, recurrimos a los corazones grandes y generosos, que tanto abundan en esta benévola Córdoba, tierra regada con sangre de mártires, patria de tantos héroes, por si quieren ayudarnos con sus limosnas y contribuir a nuestra suscripción. Reflexione la clase pudiente, a quien nos dirigimos, la necesidad que tiene Córdoba de un Comedor de Caridad, donde pudiesen los desheredados de la fortuna tener lo necesario para la vida.

Dios quiera que nuestro escrito sea fructífero, y que la Virgen de la Fuensanta y el arcángel San Rafael, bajo cuyas alas nos cobijamos los cordobeses, toquen los corazones de las personas caritativas para que nos ayuden a salir adelante a este Comedor de Caridad y Cocina Económica, y Dios recompensará su obra con aquellos bienes de los que dijo Cristo Nuestro Señor, que ni el orín puede corromper ni el ladrón llevar.

A. M. D. G.

N. de la R.—Con gusto insertamos el precedente llamamiento a la caridad cordobesa en favor del Comedor de Caridad y Cocina Económica, esperando que este nuevo concurso sea atendido con creces.

Para todo cuanto necesite el Patronato hasta conseguir dar cima a la obra benéfica que se emprende, las columnas de LA VOZ estarán siempre dispuestas, erigiéndose en heraldos de la cruzada que las personas generosas inician en favor del Comedor de Caridad.

## Un rato de charla con el maestro Inurria

Hace ya mucho tiempo que el cronista tenía el deseo de conocer y charlar un rato con el ilustre escultor cordobés. El reproche vivo de esa pedestal sin estatua, alenaba un tanto al egregio artista, cuyo cordobésismo quedaba injustamente, claro está, mal parado y no podíamos sustraernos a la tentación, cada día más acentuada de oírle a él mismo la clave íntima de este enojoso enigma.

Nos recibió afable, sonriente, cordialísimo. Tiene el especial acogimiento, que no se ser servil, comía a todos los pedidos por la pública admiración.

Empezamos habiéndole en Córdoba, su tierra, de la que para estar un poco apartado, para mejor, excitar su loscaidad. No nos habíamos equivocado. Su respuesta es inmediata, enérgica, calada por la personalidad por la amargura.

«Tengo por Córdoba, dice, un gran cariño de hijo, y una gran devoción de artista; y a eso no lo visito más, porque la quiero tanto. No en balde he nacido aquí y aquí ha pasado mi niñez y toda mi juventud, formando aquí mi carácter personal y mi temperamento artístico en una obstinada labor de veinte años, en su gloriosa Mezquita».

Modesta prenda de mi amor a Córdoba, y a sus brillantes tradiciones, son unos trabajos en Medina Azahara, iniciados por mí y por mi sostenidos en unión de otras valiosas colaboraciones, así como la actual Escuela de Artes y Oficios, que para bien de la juventud cordobesa logró erigir, con carácter oficial y sostenido por el Estado.

«Certo, que esto lo digo, no como recuerdo de mi haber, ya que la patria, por tener derecho a todo, no debe nada, sino como expresión de mi amor a esta ciudad, que por alguien, y usted entre ellos, nos dice se ha puesto en tela de juicio».

Esto no excluye la existencia de íntimas amiguras que le relación con mi patria chica, me ha hecho sufrir. Me aconseja el viejo refrán de que nadie es profeta en su tierra; y aunque yo no aspiraba a tanto, tengo que afirmar, como tributo a la justicia, que hoy disfruto, se debe más el extraño aplauso que al aliento de los propios.

«Quede, sin embargo, sentado, que tuve ocasión e indicaciones para irme a Madrid, mucho antes de cuando lo hice; no obstante lo cual, por amor a Córdoba y a la propia labor inacabada, reicérselo cuanto pude esta ausencia, que yo presentaba definitiva, sin que por eso mi cariño a la ciudad se enervara en lo más mínimo, pues estos resentimientos con la patria, son al modo de los disgustos familiares, que sólo sirven en definitiva para hacer más fuerte el cariño de los hijos».

«Le hablamos de su labor. Nos interesamos por su obra, y nos responde un poco esquivo: «Tengo muchos encargos: aún más de lo que puedo hacer, ya que no he aprendido todavía a industrializar mi obra, valiéndome de auxiliares; yo haré todo totalmente cuanto me da mi labor, y así la producción ha de resultar más escasa, pero tiene para mí la superior satisfacción de responder en todos los momentos de su desahogado artístico, a mi temperamento y modo de hacer».

En la actualidad, tengo terminadas tres estatuas en mármol, desnudas de mujer, reproduciendo los tres momentos de mayor interés de la línea femenina, por encargo y con destino al Casino de Madrid; también

preparo dos estatuas colosales, para la nueva necrópolis madrileña del Este, así como un gigantesco monumento para don Bruno Zabala, en Montevideo».

Tratamos de inquirir sus preferencias artísticas, y nos replica rápido: «Toda preferencia de tipo, acusa emparejamiento. La belleza es tan varia como la propia naturaleza, y aptísimas en una sola modalidad y reproducirla según un arquitecto, es limitación artística».

Yo siento preferencia por el desnudo, y prefiero el mármol, por nobleza de la materia; pero en orden de mujeres, solo rechazo a las fess, para las que no se ha hecho, no ya el arte, pero ni siquiera el matrimonio».

De reproducir el alma, me ha tenido el intento jamás; el alma, bella para el artista, tiene una sola ventana por donde escapan a los ojos de los demás: la forma, la estampa. Reproducir la belleza corporal ya es suficiente empeño para un artista».

«La mujer andaluza, y especialmente la cordobesa, y la mujer española, tienen más vigor, más fuerza, más relieve que la mujer castellana, desdibujada y como borrosa. En este punto, como en otros muchos, la personalidad española ha hecho de Castilla, su origen. Yo trato de explicar este fenómeno, por la mayor independencia racial de la gente del norte, enemiga de toda mezcla y por la exigencia histórica de la Reconquista, que hizo que Castilla diera a Andalucía en superior contribución de sus mejores gentes para la guerra con el moro. La aristocracia castellana vino aquí. La gloria de la Reconquista los adscribió a Andalucía y los patrimonios de regia merced concedidos, los vincularon definitivamente».

Eso explica que se vean todavía en Andalucía y especialmente en Córdoba, perfiles tan romanos que se dirían escapados de un medallón de la época».

Nos referimos a la estatua del Gran Capitán, y nos dice efusivo: «Ha puesto en ella un gran cariño y mucha pasión, porque era para Córdoba y porque se trataba de reproducir a un gran patriota, menos glorificado de lo que anda dablemente merecido. Le he dedicado a esta estatua mucho estudio, primero, y un gran esfuerzo, después. Por eso sentía más este incomprensible abandono de la ciudad, que yo pude estimar en algún momento sacrificio de ese homenaje: debido al glorioso cordobés, como desproporcionada hostilidad a mi modesta persona».

Cuando tratábamos de despedirnos, un momento nos retuvo afablemente para decirnos en tono confidencial: «Para que rectifique usted esos temores de desamor a Córdoba por mi parte, quiero decirle que hace ya mucho tiempo, acaricio la idea de hacer una estatua con todo cariño y con toda reverencia, a uno de los más ilustres cordobeses, al poeta Góngora, para que se emplee... en cualquier parte; donde quiera que sea, la justa universalidad de su fama inflará admiradores que conviertan su monumento en capilla de artísticos devotos. Y así habrá pagado yo este modesto tributo a las glorias más universales de mi patria chica».

Camino de la redacción nos obsesiona la idea de que accese la colocación de la genial estatua al Gran Capitán, marque el momento de soldar un pasado de susceptibilidades heridas entre la vieja ciudad generosa y el hijo ilustre que la exalta y la glorifica por la genialidad de su obra».

## Hacienda

### Pagos para mañana

Por la tesorería de Hacienda de esta provincia, se harán mañana efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Jefe de Telégrafos, don Aniceto Concha, don Concepción Campos, don Rufino Villalba, don Diego Martínez, Depositario pagador, jefe de la Carcel, Inspector de Sanidad, habilitado de la guardia civil y don José Gutiérrez».

## Sección de Primera Enseñanza

### Estadística escolar

La dirección general de Primera enseñanza ha ordenado a los inspectores que recien con urgencia, dentro de la semana corriente, las hojas estadísticas de matrícula y asistencia del presente curso, que todos los maestros deben llenar, cerradas las 30 de junio».

Las escuelas maternales

La Junta local de Primera enseñanza, en su última reunión, acordó proponer al Ayuntamiento el arrendamiento de una casa bastante capaz en la calle de Rey Heredia, para la escuela de párvulos del distrito de Izquierda, con el fin de poder instalar en ella las dos clases de enseñanzas maternales creadas en dicho centro. De tal suerte se evitaba la anomalía de que haya de maestras y una inspectora de orden, no bradas para la sección maternal que cobra y no presta servicios de ninguna clase. Estado que les paga».

### Creación definitiva

Ha sido definitivamente creada una escuela nacional mixta, servida por maestros en la aldea de Vadofresno, aneja de Enenas Reales».

### Antecedentes

La sección administrativa de Huelva remite certificación de antecedentes profesionales de la maestra que fué de aque provincia doña Juana Díez Tenorio».

## Banco Vitalicio de España

Copiamos de la «Revista Financiera» el siguiente artículo:

Esta importante Sociedad celebró el día 28 de Mayo último su Junta general ordinaria de Accionistas, que aprobó el inventario Balance correspondiente al año 1922.

La Memoria presentada por la Junta de Gobierno contiene numerosos e interesantes datos que demuestran el desarrollo creciente y próspero de esta Sociedad, que desde hace años viene ocupando lugar preminente entre las Compañías que cultivan el seguro de Vida en España.

El beneficio del ejercicio, después de atendidos todos los gastos generales y de producción y de haber aplicado a amortizaciones importantes sumas, asciende a 446.047 pesetas, que habiéndose podido permitir el reparto de un dividendo de cerca de un 10 por 100 del capital desembolsado.

La Junta de Gobierno, sin embargo, a propuesta de la Dirección, acordó en principio atribuir a los accionistas un dividendo de 4 por 100, destinando el resto a aumentar las reservas facultativas de la Sociedad.

La Junta general aprobó esta distribución. Hechas las asignaciones individuales, los fondos de Garantía de la Sociedad se elevan a pesetas 79.258.536,03, a saber:

### Fondos de Garantía

Capital suscrito	Ptas. 15.000.000,—
Reservas Estatutarias	100.732,83
para eventuales	—
Reservas para fluctuaciones de valores	200.000,—
Reserva Matemática (Ramo de Vida)	60.903.623,43
Reserva para riesgos en curso (otros Ramos)	359.089,71
Reservas para siniestros y seguros vencidos	1.799.437,11
Fondo de beneficios	295.652,55
<b>Total</b>	<b>79.258.536,03</b>

## Representados como sigue

Obligaciones de los accionistas por la parte no desembolsada del capital suscrito	Ptas. 10.500.000,—
Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, mudas propiedades, etc.	10.789.811,54
Valores mobiliarios	43.707.338,01
Anticipos sobre pólizas de Seguro Vida de la Compañía	4.778.035,—
Préstamos sobre valores	78.500,—
Rentas, efectos y primas vencidas pendientes de cobro	1.485.925,95
Depósitos en Bancos, Caja y Deudores diversos, menos acreedores	7.908.925,53
<b>Total</b>	<b>79.258.536,03</b>

representando un aumento de 4.601.000 pesetas sobre el año anterior.

El criterio administrativo adoptado por el Banco Vitalicio de España, cuidando preferentemente de acrecentar su patrimonio en garantía de sus asegurados y de sus propios accionistas, aun a trueque de limitar sus dividendos a un módico interés del capital, no puede menos de merecer nuestro más sincero pláceme y justificar el favor que el público otorga, para la contratación de sus seguros, a las Compañías que así proceden.

Felicitemos al Banco Vitalicio por los resultados obtenidos en el ejercicio de que venimos ocupándonos y más aún por el elevado concepto que sus administradores demuestran tener de la misión social que están llamados a cumplir las Compañías de seguros, especialmente las que practican el de Vida».

## Gobierno civil

### Licencias de encaje

Las has sido expedidas licencias de encaje de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Alfonso Careza Román, don Basilio Grande Madueño, don Andrés Pozo Cano, don Rafael Barón Extremadura, don Rafael Jiménez Jiménez, don Juan Andrés Jiménez Jiménez, don Juan Fuentes Aguilón y don Rafael Beltrán Castillejo, de Adamuz; don Juan Santos Gun Gómez, de Doña Mencía; don José M. Castiella Pozo, de Pueblo Nuevo del Tránsito; don Alfonso Rojas Porras, de Pedro Abad; don Andrés Jiménez Contreras, de Hornachuelos; don Tiburcio Gómez Manosalvas, de Hinojosa del Duque; y don Pascual López Martínez, don Antonio de la Torre Vencelá y don Manuel Puñstra Maya, de Córdoba».

### Informe

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha informado favorablemente el proyecto presentado por la compañía de Peñarroya, para instalar una nueva línea eléctrica de alta tensión entre la mina «La Aurora» y la de «Cabeza de Vac»».

### Proyecto

La sociedad minera de Peñarroya presenta proyecto para instalar una línea de conducción de energía eléctrica entre la central de Pueblonuevo y la subestación instalada en las concesiones mineras de Zájar».

### Cartificaciones

Por la Sección provincial de Cuentas se han expedido certificaciones para que puedan hacer efectivos los intereses por láminas de Propios los Ayuntamientos de Puentes Palmera, Hornachuelos, Pálmis del Río, Pedroche, Fuente Obejuna, La Victoria y El Viso».

### Telegrama

El gobernador civil interino don José Villalba Martos, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, felicitándole con motivo de la terminación de la huelga minera de Peñarroya».

## El cuento de hoy

# La salida de Currito

Para Fernando Martínez, desertor de la literatura, en donde hubiera sido maestro, como lo es en las finanzas, en cuyo austero paraíso vive para bien de la administración económica.

A pesar de estar muy ufano apellidado tan español como González y Rodríguez, conociese por Currito Trapiés, en honor al oficio de zapatero, que con gran competencia ejercía durante cuarenta años en el simpático barrio de San Pedro, de la sultana ciudad.

Más por tradición familiar que por vocación, pertenecía a una generación brillante en obra prima, acrecentadora de los privilegios y los méritos de tan importante industria cordobesa.

Pero con ser muy justificada esta fama, quedaba oscurecida y hasta completamente borrada, ante la nombradía que Currito alcanzó como jugador de rentoy.

En este momento, cuando el donaire de sus berruehas y la forfaleza de sus puñones, Currito era un verdadero campeón en donde solo podía competir con su maestría en el canit «jendo» (¡tan solo al que Currito era un verdadero maestro!) Con sus sesenta años, largos de cuenta, su boca desdentada y su garganta mal traída por el trasiego del alcohol, cantaba, según si decir de los clásicos, como los propios ángeles, aunque es de mucho dudar, que los inocentes Serafines se permitieran ante el trono del Señor, ciertas libertades que se permitía al céleste «Hombre en la letra de muchos de sus cantares».

Pero esta afición por el juego y por el cantar popular, tenían los caracteres de los grandes vicios arraigados en un temperamento tan firme como el demostrado por Currito. Pasión, pero pasión verdadera sentía por los toros, y dijo cuando se retiró Legaritia, «si grandes, que no volvia a pisar una plaza, y se volvió, a pesar de los grandes triunfos de Guerra».

¡Pero retirarse del rentoy del ante!

Eso, según la frase feliz de su conyuge, no lo conseguía ni Romanones, con todo su dinero y toda su influencia.

En estos momentos, no era cosa de recordar el alegre cantar de Currito.

Taciturno, más quemado que el mismísimo San Lorenzo, el maestro no estaba para fiestas, y menos que le pidieran una serrana, son lo mucho que le gustaban, que en esta ocasión, sería como pedirle la pulgita.

Currito debía ser la situación del maestro. Hacía más de media hora que, apoyado en el quicio del portal de su casa, y machacando en la palma de la mano el tabaco echado para el cigarro, así monológaba, haciendo mover el papel de fumar que tenía pegado al labio superior.

«¡Por vos de...! Si lo que me pasa a mí es pa tomar piedra... Pues no quiere el felchuzo ese, el melange de don Miguel, quedarse con mi casita por tres cochinos trimestres».

El criterio administrativo adoptado por el Banco Vitalicio de España, cuidando preferentemente de acrecentar su patrimonio en garantía de sus asegurados y de sus propios accionistas, aun a trueque de limitar sus dividendos a un módico interés del capital, no puede menos de merecer nuestro más sincero pláceme y justificar el favor que el público otorga, para la contratación de sus seguros, a las Compañías que así proceden.

Felicitemos al Banco Vitalicio por los resultados obtenidos en el ejercicio de que venimos ocupándonos y más aún por el elevado concepto que sus administradores demuestran tener de la misión social que están llamados a cumplir las Compañías de seguros, especialmente las que practican el de Vida».

«Antes le debo de contribución. Mi casita... Antes le debo porvo. Por allí vian... Cautela Currito, cautela».

El alcaide don Miguel, es un ejecutor de la ley, que tiene unas trazas de verdugo que espantan.

—A la pa e Dios, los hombres buenos, exclama Currito, apenas divirtiéndose visitante.

—¿Tiene usted ya eso?

—¡Por Dios, don Miguel!

—No hay por Dios que valga, o apocuína el moroso, o delo contrario, se queda sin casa, y siente este axuma amenzador con tal firmeza, que de vivir Villaverde y oírlo, le hubiera llevado a los Tribunales por injuriar el espíritu sano de su instrucción.

—Vamos a tomar una copita de e veinticuatro en ca Puente, que le ha puesto su suegro Pedro Gálvez un vino que todos los días trae en un cubre de moaquito de allá abajo, y sobre todo, de la sociedad de plateros, que nublaba el barro».

—Le advierto, maestro, que a mí no me sobornan.

—Hombre, con mi edad, ya no hago yo esas cosas.

Ante el mostrador, continúa el diálogo interrumpido.

—Tenga conciencia, don Miguel.

—No pue ser. El ministro necesita «guita» para pagar la milicia, el alcaide, la burocracia y la tauremaquia, y me reclama.

—Pero...

—No hay pero que valga.

—Por su mamata de usted.

—No tengo madre.

—Por su señor pue.

—Tampoco tengo padre.

—Hombre, ¡qué lástima, tan joven y ya luérfano!

—Mire usted, Frasquito, servidor ha cumplido ya los sesenta y tiene la cabeza como la palma de la mano, para que no le tome el pelo ningún zapatero remediado.

Y Currito, elevando la vista al Cielo y con los ojos en blanco, musita esta premonición: «San Rafael de mi arma, abandona a este tío y te prometo no jugar en un año al rentoy, haber tos los lunes carabaña y ver tres corrias seguras a Rafael er Gallo».

Apenas concluida la pliegaria entra en la taberna Rafeto A legrias, con gran precipitación.

—Maestro, un gran favé.

—Mo pue ser...

—A que voy al concurso de la velada del Amparo y no doy con la salida de esta maseguina nueva.

—Te quis dir.

Y sin esperar a que le cayen, Rafaelito tras un juy prolongado, gime: «A mí me embarga la pena, a mí me embarga el dolor y con otro juy, imprecación y lamento canlauido, ruge Currito: y a mí me embarga este tío que es michísimo paor».

P. LEÓN.

(1) Del libro próximo a publicarse «Cosas de mi tierra».

## LOCALES Desde Ecija

### Foot ball.

El día 1.º de los curreritos tuvo lugar en este partido de fútbol entre los equipos «Ecija F. C.» y «Carmona F. C.»

A dicho encuentro asistió el público en número considerable, pues el equipo «Carmona» tiene extendida su fama, gozando de algún renombre, y porque, además, se esperaba el desquite del local por el reciente derrota sufrida en Córdoba; en el último encuentro tenido en aquella capital con el «Córdoba S. C.»

A las seis y cuarto en punto dió comienzo el partido con magistral limpieza, dominando ambos bandos por alternancias, quedando empatados al concluir el primer tiempo.

En el segundo, algo más embrollado aquel primero con algunas faltas debidas más que a nada a la nerviosidad que electriza a los jugadores, no estuvo mal tampoco, consiguiendo los de Ecija hacer dos tantos más, quedando vencedores por tres a uno.

Al hacer justicia hay que reconocer que los carmoneses juegan bien, y que nada la igualdad observada por ambos equipos en el manejo del balón, nadie podría pensar el resultado de este encuentro si se verificara en Carmona, pues seguimos creyendo que en el público extraño está la primar desventaja de un equipo en lucha, y para esto si se manifiesta alguna hostilidad en el ambiente, como según versiones ocurrió en Córdoba en el día 24 de Junio.—Corresponsal.

Ecija 1.º de Julio de 1923.

### «Recuerdos de la Feria de Córdoba»

Hemos recibido un álbum elegantísimo intitulado «Recuerdos de la Feria de Córdoba», que, como en años anteriores, ha sido editado por nuestro querido compañero en la prensa el notable fotógrafo don Francisco Montilla de la Cruz.

El álbum es una recopilación de cuantos festejos se celebraron en la feria, conteniendo numerosas fotografías sobrias, bien que acreditan una vez más la maestría de su autor.

En la portada aparece una copia del cuadro famoso del genial Romero de Torres, «La Smeritana», y en el texto van numerosos grabados y trabajos literarios, debidos a las plumas de los más notables periodistas de Córdoba.

Felicitemos al compañero Montilla por este nuevo triunfo de su álbum, el cual se vende en todos los kioscos al precio de sesenta céntimos.

Muy agradecidos a su amabilidad obsequiándonos con varios ejemplares.

## Nuevo notario

En recientes oposiciones verificadas en Zaragoza ha obtenido una plaza de notario nuestro querido amigo y compañero el culto letrado don Miguel Mestanza Soriano.

Este nuevo triunfo del señor Mestanza pone una vez más de manifiesto sus excepcionales condiciones para el estudio y dotes de clara inteligencia.

A nosotros el triunfo de Miguelito Mestanza nos satisface doblemente como amigos y compañeros, deseándole muchísimos éxitos y prosperidades en el desempeño del mismo.

Texto íntegro de la carta del general Aguilera a Sánchez de Toca

Se asegura que Abd-el-Krim se ha sometido, y que hará entrega de las armas que obran en su poder, y permitirá la ocupación pacífica de Alhucemas. En el Senado, el señor Sánchez de Toca da lectura a la carta del general Aguilera, en medio de una gran expectación.

De la "Agencia Febus" De Madrid

Madrid 3.15 a 15. La "Gaceta",—Indulto de dos condenados por la Audiencia de Córdoba. Este diario oficial publica hoy, entre otros, un decreto indultando del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Córdoba a Celso Ceballos, por lesiones graves. La pena fué de un año, ocho meses y un día.

Visita al ministro de Estado

El ministro de Estado, señor Alba, recibió esta mañana la visita del embajador de Italia, con quien trató acerca de las relaciones comerciales entre Italia y Portugal.

La recaudación de Hacienda en el mes anterior.—Una baja importante en la recaudación de Aduanas por Barcelona

En el ministerio de Hacienda entregaron a los periodistas esta mañana una nota oficial en la cual se hace constar que la recaudación del mes de junio por todos conceptos, menos por Aduanas, ascendió a la suma de 160.001.568 pesetas, cuya cantidad arroja un aumento de 14.199.570 pesetas, comparada con la recaudación en igual mes del año anterior.

La operación de Hacienda de ayer

El ministro de Hacienda, al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, les manifestó que estaba satisfechísimo del resultado de la operación de ayer sobre el conje de operaciones del Tesoro.

El despacho con el Rey

Esta mañana desahuchó con el Monarca el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Rey se interesa por el estado del canónigo Manjón

El Rey ha telegrafiado a los familiares del canónigo señor Manjón interesándose por su estado.

Audiencia regia

El Rey recibió hoy en audiencia a los señores don Daniel López, Espinosa de los Montes y Torrés Ballejo.

En la Presidencia

Esta mañana recibió a los periodistas en la Presidencia del Consejo el oficial mayor don de Morales, el cual nos dijo que la esposa del subsecretario señor Barroso había dado a luz con toda felicidad una niña. Añadió que el presidente estaba en su domicilio visitándose para asistir a las sesiones de Cortes de esta tarde.

La carta del general Aguilera a Sánchez de Toca dará mucho juego. Hoy será leída en el Senado y entregada al presidente

Esta mañana los periodistas estuvieron en el domicilio del señor Sánchez de Toca en objeto de informarse sobre algunos detalles de la carta enviada al ilustre presidente del Senado por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que en Barcelona reinaba tranquilidad, habiéndose intensificado el tráfico.

El "modus vivendi", con Alemania

La "Gaceta" de hoy publica un decreto prorrogando hasta el 30 de septiembre próximo el "modus vivendi" con Alemania. Se asegura que Abd-el-Krim se ha sometido al Magzen. El cabecilla renuncia a su sueño de la república del Rif.

"El Liberal" confirma la noticia y añade nuevos detalles

"El Liberal", tratando del mismo asunto, asegura que las negociaciones entabladas por el moro amigo Dri-Ben-Said cerca del cabecilla Abd-el-Krim, dieron como resultado la suscripción de éste, en las condiciones que dice "El Debate".

"El Sol" afirma que el Gobierno no tiene fortaleza para exigir las responsabilidades

Este importante periódico, en su editorial de hoy, afirma que no tiene confianza en los acuerdos adoptados por el Gobierno en el último Consejo para exigir las responsabilidades políticas.

Esta mañana los periodistas visitaron al ministro de la Guerra, general Aizpuru, al que interrogaron acerca de las informaciones que sobre la suscripción de Abd-el-Krim publican varios periódicos de la mañana.

El ministro no se deja llevar de optimismos, pues sabe el valor que tienen ciertos ofrecimientos y promesas de los moros.

"El Liberal" dice que un Gobierno que lleva a otro a la barra, gana la confianza de su país

"El Liberal", en su editorial de esta mañana, dice que el país está pendiente y aprehendido de los debates que esta tarde comenzarán en las Cortes sobre las responsabilidades políticas.

Dice "El Imparcial"

Este diario madrileño, en su edición de esta mañana, dice que el plazo concedido a la comisión parlamentaria para el estudio de las responsabilidades le parece excesivo, pues todos los diputados están más que enterados del asunto.

Texto íntegro de la carta del general Aguilera al señor Sánchez de Toca

He aquí el texto íntegro de la carta enviada por el general Aguilera al señor Sánchez de Toca y que ha sido leída esta tarde en el Senado en medio de una gran expectación.

Hay un membrete que dice: Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor don Joaquín Sánchez de Toca. Muy señor mío: En el "Diario de Sesiones" del Senado correspondiente al jueves 28 de junio último, he leído su discurso en el cual falta a la verdad descaradamente.

En los pasillos del Congreso

En los pasillos del Congreso hubo bastante animación. En varios grupos se comentaba la carta que el general Aguilera había enviado al señor Sánchez de Toca.

En los pasillos del Senado

Los pasillos del Senado, antes de dar comienzo la sesión, se vieron muy animados, comentándose acaloradamente la carta del general Aguilera al señor Sánchez de Toca.

SENADO

A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del conde de Romanones, se abre la sesión. Acto seguido se da cuenta del incidente ocurrido al señor Sánchez de Toca. Este, en medio de una enorme expectación, se levanta a hablar.

El señor Sánchez de Toca, en la carta, y en el salón de la Cámara, se lamenta de que los escarros y tribunas están abarrotados.

De todos los grupos políticos salen voces de protesta.

El escándalo dura un gran rato.

Restablecida la calma, el señor Sánchez de Toca pone la carta en manos del presidente.

Se acuerda no tratar por hoy de este asunto, y darle el trámite que le corresponde.

Terminado el incidente, y una vez conocido el texto de la carta del general Aguilera, numerosos señadores abandonaron la Cámara, que quedó muy desanimada.

El general Villalba pide la palabra.

El presidente: ¿Para qué la quiere su señoría?

El general Villalba: La quiero para defender a un suscrito que ha sido aquí ofendido.

El presidente: Perdona el señor Villalba, pero no puedo concederle la palabra. (Se reproduce el escándalo.)

Romanones continúa diciendo que no le concede la palabra porque no ha existido ofensa, en primer término, y después que el asunto lo es por su propia voluntad. Lamenta el incidente motivado por la lectura de la carta del señor Sánchez de Toca y dice que es necesario a todo trance velar por la inviolabilidad de los senadores.

Termina diciendo que la presidencia no tiene otro remedio que reconocer la gravedad de la carta leída y enviarla al fiscal del Tribunal Supremo para su conocimiento y efectos.

Un senador: ¿Y el Gobierno, qué dice a todo esto?

El marqués de Alhucemas dice que el Gobierno cumple con su deber, y que la Cámara debe confiar en que su presidente resolverá como proceda.

Continúa la discusión sobre la cuestión social en Barcelona.

Don Alfonso Salas renueva su discurso tratando ampliamente del problema. (Continúa la sesión.)

CONGRESO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión. Preside don Melquíades Álvarez.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Juran el cargo varios diputados.

Ruegos y preguntas.

El señor Iglesias hace un ruego al ministro de Marina relativo a que se prohíba en Galicia la pesca de sardinas con dinamita, pues ha dado lugar a destruir las crias y a que sea un hecho la ruina de muchos pueblos.

El ministro de Marina le contesta diciendo que atenderá el ruego y haciendo constar que el haber huido las sardinas de las aguas de Galicia obedece a otras razones que las que ha expuesto el señor Iglesias.

Cordero dice que a raíz del conflicto de los pañaderos se clausuraron en Madrid varias tahonas por carecer de las condiciones higiénicas que determinan las leyes de Sanidad.

Pero es el caso, señores diputados, que ahora ha sido autorizada la reapertura de esas tahonas, sin que en ellas se hayan introducido las más pequeñas reformas.

La reapertura es una cuestión política para atender compromisos electorales contraídos con el representante de la Unión Mercantil que iba unido a la candidatura del Gobierno.

Por qué artes diabólicas, señores diputados, se ha logrado que entren el aire y la

Sucesos y denuncias

Dasvalljado. Andrés Cuevas Moyano, celador de telegramos que accidentalmente se encuentra en esta capital y vecino de Carcabuey, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que anoche se quedó dormido en uno de los bancos de los jardines de la Victoria, y al despertar notó que le habían sustraído 182 pesetas con 50 céntimos, un carnet de identidad y otros documentos, ignorando quien sea el autor de su desventura.

La policía practica gestiones para descubrir al autor del hurto.

Indocumentados. En la estación central fueron detenidos por carecer de documentos para identificar su personalidad, José Lasilla López y Agustía López Narbona.

Ambos han sido puestos a disposición del gobernador civil.

Embriaguez y escándalo. Por los agentes del cuerpo de Vigilancia y por promover escándalo hallándose empujados, fué detenido Antonio Cívico Jiménez.

Este ha sido denunciado al juzgado municipal correspondiente.

Per amonaza. Se ha formulado denuncia contra Juan Casares Moyano, quien en la Carrera de la Fuensanta amonazó con una navaja a Rafael Rufz Rodríguez.

En peligro. En ocasión de bañarse en el Guadalquivir un individuo llamado Antonio Caballero, domiciliado en la calle de Cádiz, estuvo a punto de parecer ahogado.

Aparcibido el buzo Rafael Bello León, arrojóse al río salvándole.

Hurto de leña. Al juzgado municipal de Fuente Palmera ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Francisco Blanco Panigua, el cual fué sorprendido por la benemérita hurtando leña en una finca de aquel término.

Un joven brutalmente maltratado. En la Comisaría de Vigilancia se ha perseguido esta tarde el joven de 14 años José García Martínez, de oficio pañadero y domiciliado en la calle de las Pallas número 4, denunciando que en ocasión de transitar él por la calle de Juan Rufo, un muchacho que había en la expresada vía arrojó su hueso a un hijo de don Baidomero Castañón.

Seguidamente, dicho señor, en unión de otro hijo suyo, que también es músico, hicieron penetrar a viva fuerza en su domicilio a García, propinándole entre ambos una brutal paliza.

El joven fue asistido después, en la casa de socorro, de equinosis en la espalda y brazo derecho, a consecuencia de los golpes recibidos.

Los agresores han sido denunciados al juzgado correspondiente.

Malos tratos y escándalo. En su domicilio, Alfonso XIII, 70, promovieron escándalo y se maltrataron mutuamente las vecinas de dicha casa Purificación Pedraza García y Cristina Millón Troyano.

Ambas fueron detenidas y denunciadas al juzgado.

Niña lesionada. Con ocasión de hallarse jugando sobre un montón de tierra en la calle de Mucho Trigo, rodó, con la mala fortuna de circular por aquel sitio un carro de la limpieza pública, la niña de cinco años Juana Garrido Urbano.

Esta fué asistida de varias lesiones leves.

El autor de un hurto. A requerimiento del revisor del tren correo descendente de Málaga de esta tarde ha sido detenido Ignacio Rodríguez Espinosa, residente en un chozo del Campo de la Verdad, el cual se apoderó de unas alforjas con varios costureros y cizcos, que dejó abandonados su visjeto.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado de Instrucción de la izquierda de esta capital.

TRIBUNALES

Juicios orales. En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Buñalance, por el delito de hurto contra Pedro Castro y otros.

La defensa estará a cargo del señor López y González de Canales.

En la misma Sección tendrá lugar la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río por el delito de hurto, contra José Navajas Pérez.

Será defendido por el letrado señor Fernández Jiménez.

En la misma Sección se verificará también la vista de la causa seguida en el juzgado de Montilla por el delito de hurto, contra José Custó Cáceres.

Está encomendada la defensa al abogado señor Calderón.

Juicio por jurados. En la Sección segunda tendrá lugar, con intervención del jurado la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas por el delito de homicidio, contra Antonio Vergara Fernández.

Defenderá al procesado el abogado señor Baquerizo.

Sentencia. Por la Sala primera se ha dictado sentencia condenando al procesado por hurto en causa instruida en el juzgado de Córdoba, Rafael Romero, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba.)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (70.10), Exterior (86.45), Amortizable 5 por 100 1920 (86.25), Amortizable 5 por 100 1917 (85.25), Obligaciones del Tesoro 2 años (0.00), Banco de España (585.00), Banco Central (0.00), Compañía Arrendataria de Tabacos (259.50), Banco Español de Crédito (0.00), Cédulas Hipotecarias 4 por 100 (0.00), Cédulas Hipotecarias 5 por 100 (0.00), Cédulas Hipotecarias 6 por 100 (0.00), Francos (41.90), Libras (32.16), Dólares (7.08), Marcos (0.00).

Algunos vendedores ambulantes ofrecen, pafieria diciendo que es de EL METRO, no se dejen ustedes engañar que no es cierto.

Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Ilustre señor Comisario regio, conde de la Cortina, se ha reunido dicho organismo, asistiendo los vocales señores Rioja Muñoz, Joaquín Carrón, García Salmorón, Pozo Yusta, Alcañal Zamora, Ullastres Coste, Espina Casp y el secretario señor Escamilla, dándose principio con la lectura del acta, que fué aprobada sin rectificación.

Antes de entrar en el despacho ordinario por la presidencia se expuso que volvía de nuevo a ocupar el cargo, después de una larga ausencia, debida a desgracias de familia y a sus múltiples ocupaciones, pero que a ello le obliga la invitación de sus amigos y al efecto que el cargo le tiene, proponiéndose conste en acta la satisfacción con que ha visto la actuación y labor realizada por el vice-presidente y por todos los demás vocales. El señor Rioja agradeció las frases laudatorias que la presidencia le había dedicado y celebraba volverle a ver de nuevo al frente de aquélla.

Después se acordó constase también en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del heroico taxista cordobés don Rafael Carbonell y Muñoz, primo hermano del vice-presidente de este Consejo, don José María Rioja, a consecuencia de las heridas que sufrió en el combate librado en Tizzi-Asna el día 5 del pasado mes de junio, y que se le consigne así a la familia. El señor Rioja agradece el anterior acuerdo, por el que queda muy reconocido.

Después se acordó haber visto con satisfacción que el vocal señor Carrillo Pérez había sido elegido diputado provincial en las últimas elecciones; que se le felicite por ello, esperando que su labor redundará grandemente en beneficio de los intereses que a su nuevo cargo le están encomendados, y entre ellos atenderá con gran preferencia al establecimiento de la telefonía provincial.

Seguidamente el Consejo quedó enterado de la Real orden del ministerio de Fomento, fecha 19 del actual, dictando disposiciones para la próxima campaña de otoño e invierno contra la langosta y quedar muy reconocido a la atenta carta que sobre el particular se ha recibido del excelentísimo señor ministro de Fomento.

A continuación se verificó la elección de dos vocales para el Consejo Superior de Fomento, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 8 de Junio, resultando elegidos para representantes de las Cámaras de la Propiedad urbana, don Andrés González Alberdi, y para las entidades agrícoladas, don José Manuel de Arizabal y Machón.

Acto seguido se acordó designar al ingeniero industrial don Pedro García Berdoy, marqués de las Escaltonas, para que ocupe la vacante que en este Consejo existe por traslado a Madrid de don José S. Visterra, de conformidad con lo resuelto por la superioridad.

Después fueron aprobadas las cuentas de los fondos recibidos por este Consejo de la excelentísima Diputación provincial, correspondientes a los años 1920-21, 1921-22 y 1922-23.

A continuación y por el señor Ullastras se dio cuenta de los trabajos realizados en la Conferencia Internacional que se acaba de celebrar en Madrid, a la que asistió por encargo del ministerio, para tratar de la plaga de la mosca del olivo, dando lectura a las conclusiones aprobadas por la misma, acordándose haber elido con agrado las manifestaciones que expuso sobre asunto tan vital para esta región y que se le dé la mayor publicidad posible, a fin de que sean conocidas por el mayor número posible de olivicultores de la provincia.

Después se trató de otros asuntos de régimen interior, dándose con ello por terminada la sesión.

Recaudación y pagos

El día 2 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento: por derechos del Mataero, 860.99 pesetas; por el arbitrio sobre carnés, 1.451.03; por varios arbitrios municipales, 538.60; por vinos, 547.60, y por vienes, afros ejecutivo, 28.40.—Total pesetas, 29.468.97.

Pagos autorizados: Gastos generales del Asilo en Abril último, 623.17 pesetas; jornales guardia municipal en el mes de Junio, 12.108.32; para gastos menores de la oficina de la guardia municipal en id., 41.66; a los barrenderos empleados, sus jornales en id., 1.320; Inspector limpieza gratificación en id., 250; al personal de jardines y paseos, jornales en id., 3.082.50; al id. de Cementerios, haberes y jornales en id., 2.043.32.—Total, pesetas, 29.468.97.

MILITARES

De viaje. Marchó a Madrid el comandante de la Remonta don Vicente Marín.

También ha marchado a Montemayor el comandante médico don Bonifacio Calles, y a El Carpio el capellán don Luis León.

Regreso. Ha regresado de Madrid el capitán de Caballería don Enrique Cejudo.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio. Barroso 9.—Teléfono 285.

"GARAGE CERVANTES", Cocheras independientes de gran capacidad y techumbre de madera y teja, con agua a gran presión y luz eléctrica. ABOJO mensual por estancia con luz y agua. 20 Ptas. " " en cochera colectiva. 27'50 " " " independiente. 36 " Gran stock en neumáticos Michelin.—Gasolina Shell.—Aceites Vacuum. Ortega Obrero, filial de M. Arteman S. en C. Arenida de Cervantes, 16. CÓRDOBA

Para las nuevas escuelas

Han comenzado las importantes obras de adaptación que tienen que ejecutarse en los edificios escolares municipales...

Notas lucentinas

Visita agradable.—Lo fué en grado superlativo la de la encantadora «Dama negra»...

A su partida, y con cariñoso interés, encargóme la despedida de todos los compañeros y amigos a los que envía gracias mil...

Próspero y feliz regreso a la corte de señoras a tan bella y distinguida compañía...

Temas de dichos.—Con gran regocijo y dardos de carcajadas, exultaciones dulces, pastas, flambres y zeletoos vinos y licores...

A más del ramillete de preciosas otras famelitas, que daban a la fiesta el mayor encanto y la perfumaban de poesía...

Se multiplicaron en estrochonas a tan gran concurrencia la hermosa Pilar y la aristocrática La O. hermanas de la novia...

Teatralerías.—Con el trágico drama «Espectros» despedidos en el Salón A Hambra la notable compañía Santacana...

Recuerdo imperecedero deja entre nosotros el genial actor dramático don Juan Santacana...

Charlatadas.—Carísimos y pios lectores: las notas de la charlotada sanjuanista sufrieron extravío seguramente cuando no vinieron ya en estas «Notas» de LA VOZ...

Casa de Socorro.—Durante el día de ayer fueron asistidos en dicho establecimiento benéfico las personas siguientes:

Una tormenta.—El viernes último, próximamente a las tres de la tarde, descargó sobre este pueblo y su término una gran tormenta...

Defunción.—En Granada, donde reside, ha fallecido don Antonio García López, militar retirado y padre de nuestro querido amigo el farmacéutico de ésta don Antonio García y García...

Defunción.—En Granada, donde reside, ha fallecido don Antonio García López, militar retirado y padre de nuestro querido amigo el farmacéutico de ésta don Antonio García y García...

Defunción.—En Granada, donde reside, ha fallecido don Antonio García López, militar retirado y padre de nuestro querido amigo el farmacéutico de ésta don Antonio García y García...

Defunción.—En Granada, donde reside, ha fallecido don Antonio García López, militar retirado y padre de nuestro querido amigo el farmacéutico de ésta don Antonio García y García...

tarde, por lo bravas, insociables e indomesticables que eran las novillas, no pudieron estos aplaudidos artistas cordobeses hacer su bonito y arriesgado repertorio de toros cómicos...

Negra, cornigacha del izquierdo y bravucona, es banderileada, bajando un chotis, Max Linder, arrojando de muleta, brinda a la bella periodista, redactora de «La Acción»...

La presidencia, compuesta por los inspectores de policía de Egabro y Lucena, y la de peculiar local como asesor, acertada y banévola, y colorín, colorés.—Corresponsal.

Los clubs de la tijera

Las alegres chicas de Berlín debían hallarse en estos días que calamitosos momentos sumamente tristes. Tristes y desamparadas, pues los niños, víctimas de un país...

Hay no me dirijo a «Escobita», sino a los caballeros de «Córdoba», y les pido, no en nombre de determinada sociedad, sino en el de todas las sociedades modestas...

«¿Qué extraño que las pobrecitas alemanas intenten los periódicos de su país, sobre todo aquellos dedicados a propagar espaladamente el comercio de exportación, de anuncios en los que se ofrecen para salir de su país y servir en el extranjero?»

«Solteras y viudas quieren marcharse, y suporemos que si las casadas no lo declaran no será por falta de ganas. Las pobrecitas alemanas no perdieron la guerra; pero en cambio sufren el castigo como si la hubiesen perdido, y padecen los mismos apuros pecuniarios y las mismas escaseces que los hombres.»

«¡Pobres mujeres! ¿Qué culpa tienen el as de ser una vez más mariposas que vuelan hacia donde brilla la luz?»

X. X.

Los calzados preferidos actualmente

Gran rebaja de precios En todos los artículos Sucursal número 6.-Espantería, 3

Francisco Guerrero Barea Instalador electricista Alfonso XIII, 38 Córdoba

Almacenes de maderas PENINSULARES Y EXTRANJERAS Reyes Católicos Baldomero Milla Teléfono 408

Hijo de Gregorio Tajuelo.—Aceites finos de oliva, vinos de maza, vinagres y garbanzos San Pablo, 55.—Teléfono 134 Venta al detail a precios verdaderamente económicos

Tejada y García Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindando con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Pedro López e Hijos APARTADO NUM. 7 BANQUEROS TELÉFONO NUM. 34 CORDOBA Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabaco

no hace mucho escribí un artículo protestando de que a los representantes del equipo local «Athletic F. C.» no se les permitiera la entrada al Stadium...

Legó el día ansioso para mí en que leí su firma al pie de un artículo: «Había de leerlo detenidamente, y a medida que pasaba sus párrafos me desilusionaba. Me contrariaba grandemente, no por mí, que a mí me trató bien en su artículo y me da el nombre de amigo, que yo acepto honradísimo...

Lo que me más contrariaba me causó, fue que mi amigo viera en mi artículo determinada actitud contra el dueño del campo y contra la sociedad «Córdoba Sporting Club», cosa que yo nunca intenté...

«Por qué se empleamos nuestras fuerzas en ayudar a alguna otra que ya se haya iniciado? Uno con su pluma y otros con su valimiento moral en la vida futbolista, dando toda clase de facilidades para celebrar partidos de entrenamiento. De seguro si esto hiciera el «Sporting», contaría con la gratitud y simpatías de los deportistas cordobeses, cosa esta que, por desgracia, hoy no cuenta, sea porque se reconocen los errores, sea por lo que sea.»

«Hay no me dirijo a «Escobita», sino a los caballeros de «Córdoba», y les pido, no en nombre de determinada sociedad, sino en el de todas las sociedades modestas, que tengáis para con ellos otros miramientos y otro apoyo que el que hasta ahora tuvisteis, pues si bien ustedes ya no necesitan materialmente de los «pequeños» para defender vuestros colores, no por eso creerse victoriosos si no contáis con el apoyo moral de ellos, pues partidos grandes de campeonato ha habido que los ha perdido algún equipo más fuerte que su adversario por la actitud del público con aquél, bastante desfavorable para los jugadores, a los cuales desconciertan más aún que el dominio del continente, actitud debida sin duda a las pocas simpatías personales de sus jugadores. Esto es lo que deben evitar ustedes.»

«¿Cómo? Ayudando a los que emplean y no viendo mal nunca que se formen otros equipos o sociedades distintas de la vuestra, que al hoy son modestas, modesta fue la de ustedes, y si vosotros llegáis a «grandes» a «grandes» pueden llegar ellos, siempre que les ayuden y protejan, como a ustedes les ayudaron y protegieron, y termino deseando que veáis en este mal hilado artículo toda la buena voluntad que puso al escribirlo»

PENALTY. Ya llegaron las remesas de pañería para primavera y verano a la casa conocida por EL METRO; el surtido es grandísimo

Prometi a los lectores dar cuenta detallada de los acuerdos tomados por los agricultores de esta ciudad, reunidos en el salón de actos del Ayuntamiento el 23 del pasado, y no lo he hecho por ser estos acuerdos los mismos de la asamblea celebrada en Jaén el día 26. La prensa diaria madrileña ha publicado en sus columnas los precios que, a juicio de los asistentes a la misma, deberían verse para los cereales y el aceite y las conclusiones allí tomadas serán presentadas a S. M. el Rey el día 4.

De esta ciudad va una lucida representación, y según noticias fidedignas, la provincia entera ha respondido unánimemente a este llamamiento tan justo. Problema difícil es fijar precio a los artículos de primera necesidad, pues a pesar de estar sujetos a la Ley de oferta y demanda, así como el barómetro del agricultor es más sensible que otros; desde luego que en este difícil problema se ventilarán intereses encontrados, y casi puede afirmarse que estos asuntos nunca salen bien (el socialismo en todos sus aspectos); el agricultor quisiera vender sus artículos a precios remuneradores; el obrero agrícola todo su afán es que bajen los artículos de primera necesidad y otros que no siendo tan indispensables, hacen una mella grande en su jornal; los de primera necesidad sin presión oficial ninguna, han sufrido enorme depreciación; en cambio el industrial no baja los suyos; ¿es que este último tiene privilegios para desvalijar al productor y al consumidor?

Los Gobiernos todos, sin excepción, los problemas que tanto afectan a la vida nacional los resuelve completamente sin cuidado. Todos los hombres que gobiernan a España están gastados, hace falta savia nueva, dar un corte a estilo Pavía, y ver si los nuevos hechos dan sensación de vitalidad. ¿Los militares, qué están haciendo? ¿Los hombres civiles, qué hacen? Esperamos que apriete más el calor y nos acordemos de la famosa zarzuela «Como aprieta bastante el calor, los ministros se van de Madrid».

Por eso me temo que el trabajo dado por mis queridos paisanos sea nulo. Francisco García Pérez. Arjona 2 7-923.

De aquí y de allá El forastero y la ciudad

Los franceses están muy agradecidos a la justicia que ha hecho a Francia, y especialmente a París, el correspondiente de «Times», Mr. Huddleston; «a un reciente británico. Mr. Huddleston ha sabido apartar los cortineros suntuosos y guays que cubren la vida verdadera de París, para penetrar en lo profundo del alma de esta gran depósito de cultura que es la capital francesa.»

«Como París, todas las ciudades tienen dos fisonomías. El viajero superficial, ve sólo la que aparece en la superficie, la fisonomía riente que presenta al forastero, que más bien suele ir en busca de vivos placeres y agradables entretenimientos, que de emociones hondas y motivos de grave reflexión.»

«El viajero superficial ve sólo la ciudad de primer plano, la que exhibe sus gracias y sus halagos como una cortésana; no ve la otra ciudad, pudorosa y callada, que se aleja del ajeteo vano y se recoge en el trabajo y la meditación, la verdadera ciudad.»

«¿Pero quién visita en busca de la verdad? Precisamente se visita para dejar por unos días la verdad; es decir, la vida diaria, con sus preocupaciones consuetudinarias, y vivir por algún tiempo la mentira dorada del placer feliz. Cada cual habla de la feria según le va en ella, dice el viejo adagio; está bien; pero requiere un complemento: cada cual encuentra en la feria lo que busca en ella y habla de lo que en ella encontró.»

«Además, el forastero le ocurre lo que decía «Clarín» que nos ocurría a los españoles con las modas literarias: que siempre está a la penúltima, y tomó por espíritu actual de la ciudad lo que en realidad es ya cosa pasada y muerta.»

«Porque el espíritu de la ciudad no está en los lugares donde se agolpa la muchedumbre, y en los que naturalmente cae el forastero. El espíritu de la ciudad está siempre en círculos más apartados, que no están abiertos a todo el mundo y que no meten ruido.»

«La otra ciudad, la que bulle y grita, y llena los cafés, y da cien representaciones a obras de muy mediano valor, está constituida en realidad por ellos mismos, por los propios forasteros—entre los cuales se cuentan gentes con larga residencia en la ciudad—que se hacen la ilusión de representar la ciudad.»

LOTARIO.

Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 1 al 7 de Julio. Los precios libres para el entrador son.—Ganado vacuno: de 2,38 a 2,42 ptas.—Terneras de 2,51 a 2,52 ptas.—Lanar y cabrío: de 1,81 a 1,87. Precios de cotización del día 3 de Julio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 2,90 ptas.—Id. sin id., 3,90.—Ternero con hueso, 3,00.—Id. sin id., 4,10.—Machos, 2,60.

Grandes manufacturas de esparto CAPACHOS Para la extracción de aceites de oliva Cordillería de todas clases, para usos agrícolas e industriales.—Españoles, arduos, cocidos y picados Ricardo Sola Rus, sucesor de Hijos de Pedro Sola UBEDA (JAEN) Precios y detalles Gran Capitan 36

Automóviles Salmson Los más rápidos Los más económicos Los más sólidos Concesionario: Cuenca Burgos.—Lucena.

CAFE «LA PERLA» Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas de distintas marcas; vinos y jicores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0,30. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Suizo.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario. Procedente de los hospitales Nécker y Lariboisiere. Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París CONSULTA DE 2 A 5 Avenida de Canalejas (por la Victoria) 29

ARRENDAMIENTO Desde el día se hace de un magnífico local propio para oficinas o almacén en la casa número 43 de la calle Pedro López. Darán razón en la misma.

TRIGOS compran Porras, Gran Capitán, 36

Francisco F. Caparrós IMPORTADOR DE CAFES CORDOBA S. y A. Fernández Caparrós Fábrica de caramelos Azúcares estucados CORDOBA

Las Cadenas Hijos de Pablo Caparrós VILLAOCA-NAOVARRO

Lo más nuevo en pañería está en EL METRO; clase por clase no hay quien venda tan barato; examinen y hagan comparaciónes.

Hierros y Aceros Carbones de todas clases Maquinaria Agrícola Ferretería y herramientas Oxígeno para soldadura autógena Muelles para coches y automóviles Papel de fumar «Nikola,» ROSES Y BUSTILLO Avenida de Canalejas, 8

# Información telefónica

## La carta del general Aguilera constituye una preocupación más para el Gobierno

Continuación de las sesiones de ayer en el Congreso y en el Senado.—La sindicación de los empleados de Banca y Bolsa.—Juicios y comentarios acerca de la carta del general Aguilera; ¿será destituido? ¿será procesado?; la famosa carta pone en movimiento a los directores de la política.—El fiscal del Supremo entra en funciones.—Puntos esenciales de la proposición de Alvarez Valdés.—Detalles de la cogida de Zurito; colosal faena y soberbia estocada; la herida es grande, pero no hay peligro; el doctor Segovia la salifica de cornada de suerte.

(De la "Agencia Febus")  
De Madrid

Madrid 4, de la 1'16 a las 3'50 m.  
SENADO

(Final de la sesión de ayer)

El señor Salas hace votos por que el nuevo gobernador civil de Barcelona logre pacificar los espíritus en aquella capital. Denuncia que en algunas escuelas de Barcelona se imponen a los niños cantos de Vergara con algunas palabras modificadas a fin de que tengan clara significación separatista. Reclama sobre estas cuestiones la atención del Gobierno. El ministro del Trabajo dice que el Gobierno impedirá todo cuanto sea atentatorio a la integridad de la Patria. Picaeva habla del nacionalismo y dice que los estatutos catalanes representan un programa mínimo de aspiraciones y pide a la presidencia que dichos estatutos sean traídos a la Cámara para su estudio. El ministro del Trabajo le contesta. Durán y Ventosa agradece las palabras del señor Picaeva y se adhiere a ellas, porque a su juicio el nacionalismo expresa el verdadero sentir del pueblo. Afirma que los nacionalistas desean el engrandecimiento de España.

Chaperrieta dice que el Gobierno desea que discutan esos problemas. Durán y Ventosa pide que cuando se haga no sea de paso y como de relleno de la sesión sino que se incluya con antelación en el Orden del día.

El ministro del Trabajo le contesta diciendo que ese ruego pudo haberlo cuando estaba presente en la Cámara el presidente del Consejo.

Rectifican ambos. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

En la Cámara, que está repleta, se nota la animación de los grandes acontecimientos.

Alvarez Valdés habla del expediente Picaeva y recuerda el examen que el mismo hizo en el Congreso en la anterior etapa parlamentaria.

Defiende la proposición diciendo que es el camino más recto y corto para la depuración de las responsabilidades.

Recopila opiniones de varios parlamentarios. Recuerda que entonces se dijo que no había fundamento para exigir responsabilidades en el orden político. Picaeva solo se había ocupado de investigar las responsabilidades militares. Cambió por entonces expresó su criterio de que por ese camino no podría nunca llegarse a exigir las responsabilidades.

Habla a continuación de la comisión parlamentaria que ha de nombrarse para la investigación de las responsabilidades civiles.

Dice que esa comisión recabará del Gobierno el compromiso de abrir las Cortes seguidamente para la discusión del dictamen.

Agrega que a la comisión de referencia se considerará veinte días para dictaminar, cuyo plazo comenzará a contarse desde que ésta tenga todos los datos precisos. Como se trata de un compromiso que contraerá el Gobierno y el Parlamento, en cuanto haya dictamen tendrán que abrirse las Cortes para su discusión. (Rumores y aplausos.)

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración la proposición.

La Cervera dice que tiene pedida la palabra.

Le contesta Melquiades Alvarez y se promueve un incidente que corta la presidencia a campanillazos.

Cervera insiste. Yo necesito explicar mi voto. Hay que oírme. Los asuntos no pueden dejarse pasar así.

Don Melquiades: La presidencia es la que debe dirigir los debates, y no su señoría.

Sánchez Guerra interviene brevemente. Se toma en consideración la propuesta, prescindiendo del trámite del dictamen de la comisión a que correspondía.

Cervera pide que se resuelva cuanto antes esta importante cuestión, para evitar

divulgaciones e insidias que circulan por la prensa y las páginas literarias.

Del expediente Picaeva dice que al hablar del asunto en la pasada etapa, el señor Alcaz Zamora sólo trató la cuestión como escarabajo político, pero rechazando el concepto de las penalidades.

Los imputados de ahora hablaban entonces por boca del señor Alcaz Zamora.

España que ahora se lleve a término la cuestión por el verdadero camino que ha de seguirse.

Otaliza dice que contesten si no los doce mil muertos de Mallorca.

Cervera dice que los que se nutren de carne muerta aumentan siempre el número de víctimas.

Habla de los procedimientos políticos del Gobierno, y dice que cuando se vio en peligro pidió auxilio al partido conservador para obtener mayoría en el Senado.

Censura la política electoral empleada por el Gobierno, abusando de las suspensiones de Ayuntamientos, censales, trienales y nombramientos de delegados. Dice que tuvieron hasta el valor de atribuir al Rey el criterio de un imperativo deber en la sanción de las responsabilidades.

Alhucemas rechaza los cargos dirigidos por el señor Cervera al Gobierno.

Niega su aseveración de que el Gobierno no haya asaltado el poder. A él hemos venido porque así lo demandaba la opinión nacional.

Sociedad que es preciso satisfacer el anhelo de la nación en cuanto a las responsabilidades, y no encuentra otro medio de darle cumplimiento, más que con la conducta y el plan que el Gobierno se ha trazado.

Las palabras del señor Cervera no son más que una aranga lírica, cuya finalidad está en eludir las responsabilidades. Grita para dejar al Gobierno en el maremagnum y retirarse luego cómodamente.

Afirma que al señor Cervera le importa poco en el fondo la cuestión; lo que sí le interesa es atacar al Gobierno desde la oposición. A él no le importaría retirarse y que se aplazara indefinidamente la resolución del problema de las responsabilidades. (Aplausos en la mayoría.)

Cervera insiste en sus apreciaciones, y dice que el Gobierno ha subido al Poder apoyándose en una desgracia nacional.

Si S. S.—dice dirigiéndose al marqués de Alhucemas—permanece ahora imposible después de lo que anteriormente ha dicho, podría calificarse de calumniador. (Grandes protestas en la mayoría. Rumores en toda la Cámara.)

La sindicación de empleados de Banca y Bolsa

A las seis de la tarde estaban ya firmadas las bases aprobadas en la asamblea de empleados de Banca y Bolsa, por el representante del Sindicato libre de empleados y la representación bancaria, estando ya estampada la firma de más de veinte entidades.

Reina gran entusiasmo entre los empleados con motivo del favorable giro de sus aspiraciones. Hoy marchará a Valencia la representación del Sindicato libre de Barcelona para organizar la constitución de todos los sindicatos de empleados de Banca y Bolsa.

Muy pronto los sindicatos celebrarán una importante asamblea.

¿Aguilera destituido?

Se ha formado extraordinario revuelo con motivo de la carta del general Aguilera leída en el Senado por el señor Sánchez de Toca. Parece que se pondrá en práctica inmediatamente los acuerdos tomados por la Alta Cámara.

La Correspondencia de España dice que se publicará un decreto destituyendo al general Aguilera del cargo de presidente del Supremo de Guerra.

Para sustituirlo se habla, entre otros, del general Muñoz Cobo.

Dice "Informaciones"

El periódico "Informaciones" tratando de la carta del general Aguilera, dice que constituye un grave delito, máxime teniendo en cuenta que la carta llevaba el membrete del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Expresa su juicio de que se pedirá enseguida el suplicatorio para procesar al general Aguilera.

### Aguilera buscaba una cuestión personal

El general Aguilera ha manifestado que la carta la redactó en los términos ya conocidos por los señores Aguilera y personal con el señor Sánchez Toca. Después de leer el discurso pronunciado por éste en el Senado sólo pensó en eso, en que su carta provocaría una cuestión personal, y por eso no pensó en el caso de papel que había de emplear en dicha carta, ya que no esperaba que de ella hiciera otro uso el señor Sánchez Toca que el que tenía previsto.

Dicha carta solamente la leyó el general Aguilera al marqués de Caba y al general Villalba, que son los que habrían de representarlo para responder del contenido de la misma.

### Lerroux no quiere trabajar pro responsabilidades

Interrogado el señor Lerroux si formularía parte de la comisión parlamentaria para la investigación de las responsabilidades civiles, ha dicho que al estado le harían formar parte de dicha comisión, pues entiende que su gestión ha de ser enojosa y de resultados negativos.

### El indulto de un periodista

El diputado señor Guerra del Río, a la salida del Congreso, se entrevistó con el ministro de Gracia y Justicia para darle las gracias por el indulto del periodista conde de Romanones y don Alfonso y don Juan Manuel, hermanos de don Alfonso y don Juan Manuel, que se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno deseanzo de su alma se ha de celebrar hoy miércoles a las seis y media de la tarde en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten coqueles.

### La proposición del señor Alvarez Valdés

La proposición que el diputado señor Alvarez Valdés presentará en el Congreso será en el sentido de que dicha Cámara designe veintidós diputados de las distintas fracciones para el examen de los expedientes, datos y documentos que sean sometidos a su estudio.

Esta comisión parlamentaria, después de un plazo de veinte días emitirá informe, cuyo dictamen serviría para formular acusaciones en el Senado contra las personas que aparecieran inculcadas en responsabilidad por el desastre de Marruecos.

### Aceites Victoria para automóviles

Lubrificantes especiales

Aceites Victoria para máquinas

## Lubrificantes VICTORIA

Importaciones directas de los E. U. A.

Oficinas y almacenes:

Alameda Alfonso XIII, 39

Málaga

### La carta de Aguilera, pone en movimiento a los jefes políticos

Sábese que el marqués de Alhucemas está preocupadísimo con motivo de la carta del general Aguilera, dadas las consecuencias que ésta puede tener.

Antes de que se diera lectura en el Senado por el señor Sánchez Toca de la famosa carta, los personajes políticos de más alta categoría se pusieron en movimiento para evitarlo.

Sánchez Toca tenía el firme propósito de dar lectura a dicha carta para demostrar las conexiones a que se pretendía sujetar a un senador en el ejercicio de sus funciones ya que la carta estaba exclusivamente inspirada en el texto del discurso que pronunció en la Alta Cámara tratando del suplicatorio del general Berenguer.

El señor Sánchez Toca y el conde de Romanones conferenciaron a las once de la mañana. Más tarde el conde se entrevistó con el general Aguilera.

Seguidamente el marqués de Alhucemas conferenció con Romanones y Sánchez Toca.

Se trataba de evitar que éste diese lectura en el Senado a la famosa carta.

Romanones se entrevistó con Sánchez Guerra y poco después éste conferenció con Sánchez Toca.

Todas estas entrevistas tuvieron por finalidad el evitar la lectura de la carta, pero no dieron resultado, ya que el propósito del señor Sánchez Toca era inquebrantable.

### Juicios y comentarios sobre la carta de Aguilera

No se habla de otra cosa en los centros políticos y militares que de la carta del general Aguilera y sus posibles consecuencias. Los comentarios son apasionadísimos.

Se dice que el general Aguilera pensaba en que tendría que dejar el cargo de presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y que por medio de la carta no ha hecho otra cosa que facilitar al Gobierno el modo de ser destituido.

Señoras, vean Vdes. las colecciones de crespones, seda, ollen, clarines, vueltas y lanas para vestidos que está recibiendo EL METRO y sus dos sucursales.

### El fiscal del Supremo en funciones

Sábese que a última hora de la tarde ha celebrado una reunión el conde de Romanones y los señores Aznar y López Muñoz, a la que asistió también el fiscal del Supremo de Guerra y Marina para tratar de la carta del presidente de dicho Tribunal, general Aguilera.

### Alcalá Zamora y las responsabilidades

El ex-ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, ha manifestado, refiriéndose a su actuación en el debate de las responsabilidades, que él ya tiene expuestos sus puntos de vista en la cuestión, los cuales ya ha exteriorizado.

Estos puntos de vista los mantendrá ahora; pero algunos creen que yo me proponía ir más allá del verdadero límite marcado en mis puntos de vista, apreciando éstos con arreglo a su propio sentir y yo tendré que ponerme a tono con las circunstancias y el ambiente del Parlamento, sin abandonar, desde luego, en lo más mínimo, lo esencial de mis convicciones.

### El indulto de un periodista

El diputado señor Guerra del Río, a la salida del Congreso, se entrevistó con el ministro de Gracia y Justicia para darle las gracias por el indulto del periodista conde de Romanones y don Alfonso y don Juan Manuel, hermanos de don Alfonso y don Juan Manuel, que se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno deseanzo de su alma se ha de celebrar hoy miércoles a las seis y media de la tarde en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

### La proposición del señor Alvarez Valdés

La proposición que el diputado señor Alvarez Valdés presentará en el Congreso será en el sentido de que dicha Cámara designe veintidós diputados de las distintas fracciones para el examen de los expedientes, datos y documentos que sean sometidos a su estudio.

Esta comisión parlamentaria, después de un plazo de veinte días emitirá informe, cuyo dictamen serviría para formular acusaciones en el Senado contra las personas que aparecieran inculcadas en responsabilidad por el desastre de Marruecos.

R. I. + P. A.  
EL SEÑOR  
**D. José Rodríguez Zurbano**  
Comandante de la Guardia Civil  
Falleció el día 3 del actual, a los 48 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la plaza, el Coronel, Jefes y oficiales de 1.º Tercio de la Guardia Civil; su esposa doña Angélica Pallido, hijos doña Carmen, don José Luis, don Juan Manuel, don Angel, doña Clara y don Antonio, hermanos don Alfonso y don Saturnino (ausentes), primo don Juan Laborda y doña Teresa Pallido y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno deseanzo de su alma se ha de celebrar hoy miércoles a las seis y media de la tarde en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten coqueles.

todo y acostándose en el morrillo, agarrando una estocada hasta las uñas en las mismas pezuñas.  
De la suerte salió prendido Zurito por el costado izquierdo, siendo aparatadamente zaramandeado por el toro y proporecionando un susto morrocotudo al público. La cogida fué emocionante.  
Rodeaba el toro cuando al diestro era cogido a la enfermería empujado de una formidable avación.  
En la enfermería fué atendido por el doctor Segovia, quien le practicó una extensa herida de doce o catorce centímetros de extensión en el costado izquierdo, en dirección a la axila del mismo lado.  
El doctor Segovia y sus ayudantes practicaron al herido una detenida cura, después de reconocer minuciosamente el trayecto de la cornada.  
Zurito soportó la cura con gran entereza. Dice el médico que la cornada no fué mortal por un verdadero milagro, pues el cuerno raspó en su trayectoria importantes arterias y tegidos delicadísimos, habiendo sido una gran suerte que resbalara el cuerno sin penetrar en la cavidad torácica.  
La cogida de Zurito, según apreciación del médico, puede calificarse de cornada de suerte.  
El no haber penetrado el cuerno en el pecho, desviándose de su peligrosísima trayectoria, fué debido a que Zurito se agarró al pitón al sentirse cogido.  
El diestro no se quejó a pesar de sufrir una dolorosa cura, mostrándose satisfecho de haber visto rodar al toro antes de ingresar en la enfermería.  
Más tarde, y con las debidas precauciones, fué trasladado Zurito a su domicilio, en la casa número 7 de la calle Montero, donde acudieron numerosos amigos y admiradores del diestro para interesarse por su estado.  
No fué recibido nadie por el herido, por prescripción facultativa, que rigorosamente ha ordenado que no habite ni se mueva el diestro.  
Por la noche estuvo el doctor Segovia en el domicilio de Zurito, procediendo a levanta-

**Se venden**  
marcos con sus puertas nuevas para ventanas, habitaciones interiores y exteriores de buena construcción, medida corriente, a la mitad de su costo.  
Para tratar, taller de carpintería de Baldo-mero Milla, calle Ramírez de las Casas Daxat.

**José de la Cuesta**  
Proveedor de la Real Casa  
Puerto de Sta. María  
Vinos, aguardientes y coñac  
Casa fundada en 1849

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región. Invítamos a nuestros lectores a presentarse a nuestros grandes tiradores.

¡Ganga! El mejor tinte  
**Agua de Abisinia LUKOL**  
Instantáneo, no contiene nitrato de plata  
De venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías de toda España  
**LABORATORIO LUKOL**  
JEREZ DE LA FRONTERA



**JOSE GONZALEZ**  
Sucesor de González Hermanos  
GRAN CAPITAN, 19

Prelios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO REZOLA . . . . .	Ptas. 160	tonelada
" LEON . . . . .	" 165	"
" LANDFORT . . . . .	" 175	"
" PULPO . . . . .	" 160	"
" RAPIDO . . . . .	" 145	"
" PORTLAND PRIMERA . . . . .	" 155	"

NOTA.—Tratándose de vagones completos hacemos una baja de pesetas 5 en tonelada.

**PLAZA DE TOROS.**—Espectáculo preferido por el público selecto  
Gran función para hoy 4 de Julio de 1925.—Miercoles de moda  
A las nueve de la noche.—Grandioso y atrayente programa.—Estreno del episodio 13.º titulado La trampa y proyección del 12.º de la monumental serie americana en 15 episodios El oro negro, de la que es protagonista el invencible atleta Eddie Polo.—Colosal estreno de la estupenda película alemana en cinco partes, titulada La Muñeca de Pasión, colosal creación de la bellísima estrella Lia Mara.—Estreno de la interesante paucina en un acto, Actualidades cordobesas, con la proyección del día del Corpus.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

**IDEAL CINEMA**  
Navarro-Sotomayor ha organizado clases especiales para las de Telégrafos y Peritos Agrícolas, así como repaso del grado de Bachiller y asignaturas de la carrera de Veterinaria, preparación para Medicina (con Alcanas inclusive), Farmacia y Veterinaria, Ciencias Militares y de la Armada, Correos, Marina Mercante, Comercio e Idiomas Francés, Inglés, Italiano y Alemán, etc.—Internado excelente.—Director: Don Alfredo Navarro, Teniente Coronel diplomado.—Leiva Aguilera, 8.

Se arrienda para vivienda e industria la casa número 15 en la calle Librería. Para informar Sastreña Guzmán.

Accidentes—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros "La Estrella", de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad civil sobre automóviles y coches. Seguros contra incendios y de vida. Subdirector, Antonio Corrote y Barbero, Plaza del Angel 8. (San Hipólito).—Córdoba.

Se vende estantería, mostrador, mesas y otros enseres. También se vende una casa. Razón Rey Almoraz, 56, de dos a cuatro.

Se vende el espigadero de la Isla de Soto Alto a dos kilómetros de la estación del ferrocarril de Villafraña, abreviados al Guadalquivir. Razón Salvador Ortiz, en Villafraña.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un bonito piso con amplias habitaciones completamente independiente. Razón Bataneros, número 9.

Puñales se admitirán.—Señora sola o dos caballeros, sitio céntrico, Razón Cardenal González, 19.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso independiente. Para tratar con don José Espinosa, almacén de curtidos, Plaza de San Pedro, 1.

**SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS** HASTA CINCO LINEAS 50 CENTIMOS INSERCIÓN

Canvocatoria en Septiembre.—La Academia Navarro-Sotomayor ha organizado clases especiales para las de Telégrafos y Peritos Agrícolas, así como repaso del grado de Bachiller y asignaturas de la carrera de Veterinaria, preparación para Medicina (con Alcanas inclusive), Farmacia y Veterinaria, Ciencias Militares y de la Armada, Correos, Marina Mercante, Comercio e Idiomas Francés, Inglés, Italiano y Alemán, etc.—Internado excelente.—Director: Don Alfredo Navarro, Teniente Coronel diplomado.—Leiva Aguilera, 8.

Se venden sacos usados, ventajosamente.—Razón Salán Ramírez.—Gran Cine.

Desde el día se arriendan dos pisos en la calle Niño Perdidio, en la fonda "La Andaluza". También se admiten en dicha fonda establecimientos a precios reducidos. Para tratar en la misma.

Puede usted adquirir un Chalet en la sierra de Córdoba en buenas condiciones de pago. Dirijase a la Sociedad Anónima de Urbanización.—San Felipe, 11. Córdoba.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan reglamentos. Ramírez Arellano 7, Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso próxima convocatoria; Intermedio; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

adriño tamaño corriente, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

Se venden tejas, canales y puertas viejas. Para tratar Jesús Nazareno, número 2.